

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Guadalupe Tepeyac

Clave: 05-074 Dirección Distrital: 02 Demarcación territorial: Gustavo a Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 3 Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Calle Samuel 39 % Carlota y Delia.

Fecha de la reunión: 5 de NOV-21 Hora: 19:00 Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 Pase de lista
- 2 La aprobación de la minuta de la sesión anterior.
- 3 Definir el mecanismo de decisión en el caso de no tener un consenso por las
- 4 Definir las coordinaciones de trabajo. comis
de tu
- 5
- 6
- 7
- 8

Fecha de expedición: _____ Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar: _____ excepto para las integraciones de 2 personas.

C. <u>JOHANNA PATRICIA ORTIZ GONZALEZ</u> Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma
C. <u>HILDA V. VASTILLO</u> Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma
C. <u>Geraldine Ingrid Grace Carrera Chantes</u> Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma	C. _____ Nombre y firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, párrafo IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión